

## CONCEJO MUNICIPAL ROSARIO 14 MAY 2008 163.875-P-08 MESA DE ENTRADAS

Córdoba 501 – 2000 ROSARIO Telefax: 00 54 (341) 4106322/3

Tel.: 4106346/93

miatello@concejorosario.gov.ar www.concejorosario.gov.ar

## VISTO:

la conmemoración del 90° aniversario de la Reforma Universitaria, y

## **CONSIDERANDO:**

Que los estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba en 1918 realizaron fuertes reclamos en pos de profundas reformas universitarias; que luego se transformaron en un movimiento político cultural que se extendió en toda la Argentina, América Latina y otros países del mundo;

**Que** en aquel momento la Federación Universitaria de Córdoba publicó el Manifiesto Liminar que luego sería el documento principal de la Reforma Universitaria;

Que hasta ese entonces los académicos de Córdoba eran representantes de las clases reaccionarias y "designaban profesores de entre sus familiares o allegados, confeccionaban los planes de estudios, controlaban la formación de las nuevas generaciones para mantenerlas sujetas a las cadenas semifeudales";

Que el carácter latinoamericano del movimiento trascendió las fronteras de la República Argentina, como así mismo, trascendió los límites de la Universidad, para instaurarse como un llamado a la unidad de América Latina en lucha contra el imperialismo y las oligarquías nativas: "Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana";

Que a 90 años de esa gesta histórica, las razones que motivaron a los estudiantes cordobeses a pronunciarse de esa manera categórica nuevamente están vigentes: la Universidad en Argentina no debe estar al margen de los intereses nacionales y populares, descomprometida con el presente y el futuro del país y al margen de la lucha por la integración nacional;

Que la Resolución 4809 tramitada en expediente 163.511-P-08 y la Resolución 163.512-P-08, declaran el mes de Junio del 2008 como el "Mes de la Reforma Universitaria", como así también, una serie de actividades alusivas a la conmemoración del 90° aniversario;



Córdoba 501 – 2000 ROSARIO Telefax: 00 54 (341) 4106322/3

Tel.: 4106346/93

miatello@concejorosario.gov.ar www.concejorosario.gov.ar

Que

ya existe un antecedente en la realización de una sesión especial del Concejo en el marco de la conmemoración del 80° aniversario de la reforma universitaria mediante el decreto 14.193 del 12 de marzo de 1998:

Por ello,

El Concejal abajo firmante presenta el siguiente proyecto de:

## **RESOLUCIÓN:**

PRIMERO: Realizar una sesión especial del Concejo Municipal "El Concejo

Municipal de Rosario rinde homenaje a la Reforma Universitaria

de 1918", el jueves 12 de Junio a las 12 hs.

SEGUNDO: Invitar a participar de la misma al actual Rector y Vicerrector de la

Universidad Nacional de Rosario y Rectores y Vicerectores que hayan comenzado y cumplido su mandato desde el retorno a la democracia en 1983, como así también, a los Presidentes de la Federación Universitaria de Rosario y los Presidentes de Federación Universitaria Argentina oriundos de Rosario, del

mismo período.

TERCERO: Constituir una Comisión Especial Organizadora a los efectos,

integrada por el presidente del Concejo Municipal, Vicepresidentes, y presidentes de los distintos bloques o quienes

elles designen.

Antesalas, 14 de Mayo de 2008.-

